



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

1

SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO PRIMER PERÍODO DE
RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 10 DE
ENERO 2012.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00)
ONCE HORAS DEL DÍA (10) DIEZ DEL MES DE ENERO DEL AÑO (2012)
DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES, DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN
VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS:
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA Y ALEONSO PALACIO JÁQUEZ.

PRESIDENTE: ANTES DE DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN,
LES INFORMO A LOS PRESENTES QUE RECIBIMOS NOTIFICACIÓN PARA
INCORPORARSE A LOS TRABAJOS DE ÉSTA COMISIÓN PERMANENTE,
EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, EN SUSTITUCIÓN DE EL C.
DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, POR
LO CUAL LE SOLICITO AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA
ESCALERA, QUE SEA TAN AMABLE DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE
LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

2

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LISTA DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONTESTANDO DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, Y LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, HAY QUÓRUM, SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DE EL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA, SE VOTA. LOS QUE ESTÉN A FAVOR. LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: SEÑOR PRESIDENTE SON CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

3

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2011; Y EL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA. SE VOTA. LOS QUE ESTÉN A FAVOR LOS QUE ESTÉN EN CONTRA

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SON CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2011; COMO LES COMENTAMOS EN COMUNICACIÓN OFICIAL SE INCORPORA A ESTA COMISIÓN PERMANENTE EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

4

JÁQUEZ EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO SECRETARIO JORGE
ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, BIENVENIDO DIPUTADO.

PRESIDENTE: EL SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA
ESCALERA, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA
OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON SU PERMISO
DIPUTADO PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. 10
DE ENERO DE 2012.

OFICIO No. DGPL-1P3A.-3444.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE
SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL
CUAL EXHORTAN RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LOS
ESTADOS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EN
ESPECIAL A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE NAYARIT Y NUEVO
LEÓN, PARA QUE REVISEN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SUS
LEGISLACIONES EN MATERIA ELECTORAL E INCLUYAN EN
CANDIDATURAS DE PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR LA ACCIÓN
AFIRMATIVA DENOMINADA CUOTA DE GÉNERO 60-40 HASTA LLEGAR A
LA PARIDAD.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LAS COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y EQUIDAD
Y GÉNERO.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

5

OFICIO No. DGPL-1P3A.-3516.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, COMUNICANDO CLAUSURA DE SU PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, COMUNICANDO ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, Y AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA, A FIN DE QUE VIGILEN EL ALZA DE LOS PRECIOS DEL MAÍZ Y LA TORTILLA.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMUNICANDO APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, ASÍ COMO ELECCIÓN DE SU MESA DIRECTIVA.

PRESIDENTE. ENTERADOS

CIRCULAR No. HCE/OM/304/2011.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, COMUNICANDO ELECCIÓN DE SU MESA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

6

DIRECTIVA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 15 DE
DICIEMBRE DE 2011.

PRESIDENTE. ENTERADOS

OFICIO No. DAP/1032.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
ZACATECAS, COMUNICANDO EXHORTO A LAS LEGISLATURAS DE LOS
ESTADOS DE ZACATECAS, COAHUILA, NAYARIT, SINALOA Y CHIHUAHUA,
PARA QUE LEGISLEN CON LA INTENCIÓN DE IMPLEMENTAR MEDIDAS
PARA ADECUAR LOS ORDENAMIENTOS QUE CORRESPONDAN, A FIN DE
PONER EN MARCHA UN PROGRAMA DE REGISTRO VEHICULAR PARA
EVITAR LA CIRCULACIÓN SIN PLACAS O CON PLACAS NO VIGENTES.

PRESIDENTE. ENTERADOS

OFICIO SSP/DGSATJ/DAT/0995/11.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE MICHOACÁN, COMUNICANDO ACUERDO POR EL QUE SE
EXHORTA A LA COMISIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACIÓN, PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE, COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA,
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL
GOBIERNO FEDERAL Y A NIVEL ESTATAL A LA SECRETARÍA DE
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO, SECRETARÍA DE TURISMO, PROCURADURÍA DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

7

GESTIÓN DE CUENCAS Y A LA COMISIÓN DE PESCA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS IMPULSEN EL CONTROL GRADUAL Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA POBLACIÓN DEL HYPOSTOMUS PLECOSTOMUS COMÚNMENTE DENOMINADO "PEZ DIABLO.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN LA CUAL SOLICITA REFORMA AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

OFICIO SFA/001/2012.- ENVIADO POR EL C. C.P. CARLOS CONTRERAS GALINDO, SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL CUAL DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º. SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

8

OFICIO 08/902/SRQ/677/2011.- ENVIADO POR LA C. CLAUDIA PÉREZ BALDERAS, DONDE EFECTÚA EL RECORDATORIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN EMITIDO POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

OFICIO No. SEL/UEL/311/4368/11.- ENVIADO POR LA SECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2011, RELATIVO A LA LIBERACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS A LOS EX BRACEROS.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

OFICIO S/N.- DE FECHA 4 DE ENERO

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS AL DESAHOGO DEL TEMA "SEQUÍA", QUE PRESENTA LA DIPUTADA LOURDES QUIÑONES CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMO PUNTO DE ACUERDO, POR LO CUAL, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

9

DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES: DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO PRESENTE LOS SUSCRITOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE NOS CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN 1, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 171 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, NOS PERMITIMOS SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE PLENO UN PUNTO DE ACUERDO, TOMANDO COMO BASE LA SIGUIENTE. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS ES DE TODOS CONOCIDO EL PANORAMA DE DESASTRE NATURAL QUE HA AFECTANDO A DIVERSAS ENTIDADES DEL PAÍS, DE LO CUAL NO ES AJENO NUESTRO ESTADO, YA QUE EL AÑO DE DOS MIL ONCE QUE ACABA DE CONCLUIR, SE HAN SUFRIDO LAS MÁS SEVERAS SEQUÍAS EN LOS ÚLTIMOS 150 AÑOS, AUNADO A ESTO SE HAN PRESENTADO BAJAS TEMPERATURAS LO QUE HA PROPICIADO HELADAS IMPLACABLES; ESTAS SITUACIONES NATURALES, HAN PROVOCADO LA PERDIDA DE MAS DE 40 MIL CABEZAS DE GANADO ASÍ COMO LA MERMA EN LAS COSECHAS DE GRANOS BÁSICOS COMO MAÍZ Y FRIJOL PRINCIPALMENTE, LO QUE EN DEFINITIVA REPERCUTE DIRECTAMENTE EN PÉRDIDAS ECONÓMICAS Y PATRIMONIALES EN LAS FAMILIAS QUE SE DEDICAN A ESTAS ACTIVIDADES Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL AL HABER UN ENCARECIMIENTO DE ALIMENTOS POR LA FALTA DE LOS MISMOS OTROS DATOS ALARMANTES, ES QUE EN 2010



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

10

SE PUDIERON COSECHAR 90 MIL TONELADAS DE FRIJOL QUE PUDO SE COMERCIALIZADO A 9 MIL PESOS CADA TONELADA; EN 2011, NI SIQUIERA SE PUDIERON COSECHAR 10 MIL TONELADAS Y SU PRECIO EN EL MERCADO OSCILA ENTRE LOS 18 MIL Y 19 MIL PESOS POR TONELADA; Y AUN MAS ALARMANTE ES QUE EL PRECIO DEL FRIJOL EN LOS ANAQUELES SE COMERCIALIZA ENTRE LOS 20 Y LOS 25 PESOS LO QUE REPERCUTE EN LA ECONOMÍA NO SOLO DE DURANGO, SINO DEL PAÍS ENTERO ESTOS DATOS PROPORCIONADOS POR SAGARPA EN LO QUE INFORMA ADEMÁS QUE DE LA SUPERFICIE TOTAL EN EL ESTADO PARA LA SIEMBRA, SOLO RESULTÓ APTA EL 30% DE ESTA SUPERFICIE, Y DE ESTA, EL 90% SE PERDIÓ POR EL EMBATE CLIMÁTICO ANTE ESTOS PANORAMAS DESALENTADORES, HAY QUE TOMAR MEDIDAS INMEDIATAS Y URGENTES PARA AFRONTARLOS YA QUE SE TOMA MAS PREOCUPANTE LA SITUACIÓN AL SEÑALAR DEPENDENCIAS OFICIALES QUE SE CONTINUARÁ CON LA SEQUÍA ESTE 2012 EN LA PREOCUPACIÓN Y OCUPACIÓN DEL SECTOR CAMPESINO Y GANADERO EL PASADO 15 DE DICIEMBRE SE 2011 DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS EN USO DE SUS FACULTADES PARA AFRONTAR ESTE FENÓMENO APROBÓ UN DECRETO POR EL CUAL SE CREA UN FONDO ESPECIAL PARA ATENDER CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS POR UN MONTO DE DIEZ MIL MILLONES DE PESOS, MISMOS QUE FUE VETADO POR EL EJECUTIVO FEDERAL LO QUE HA TRAÍDO COMO CONSECUENCIA LA DILATACIÓN EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE DICHO FONDO AHORA BIEN, SI TOMAMOS EN CUENTA QUE EL SUBEJERCICIO GENERAL DE TODO EL PRESUPUESTO QUE EJERCE EL GOBIERNO FEDERAL FUE DE 300 MIL MILLONES DE PESOS MUY



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

11

SEGURAMENTE ESOS 10 MIL MILLONES DE PESOS, SON UNA CUESTIÓN QUE SE PUEDE BRINDAR AL CAMPO MEXICANO POR LO TANTO NO SE PUEDE SEGUIR POSTERGANDO MAS ESTE APOYO, YA QUE MIENTRAS ESTO SUCEDE, LA GENTE SE MUERE DE HAMBRE ENTONCES PUES A FIN DE LLEGAR A UNA RESPUESTA INMEDIATA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 2012 LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN APROBÓ POR UNANIMIDAD Y CON UNA PROPUESTA AVALADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REPRESENTADOS EN LA COMISIÓN PERMANENTE ENVIAR UN EXHORTO AL EJECUTIVO FEDERAL CON EL OBJETO DE ESTABLECER UN DIALOGO POSITIVO Y LLEGAR A UN CONSENSO SOBRE LAS DIVERGENCIAS SURGIDAS CON EL PODER LEGISLATIVO FEDERAL COMO REPRESENTANTES POPULARES DEBEMOS UNIRNOS PARA CONTRARRESTAR LA SITUACIÓN DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS YA QUE NUESTRA ESTADO ES UNA DE ESAS ENTIDADES FEDERATIVAS MAS AFECTADAS POR LA SEQUÍA Y LAS BAJAS TEMPERATURAS, AL CIERRE DE L AÑO 2011 SE PERDIERON 40 MIL CABEZAS DE GANADO ASIMISMO SE HA AFECTADO MAS DE 70 MIL HECTÁREAS DE MAÍZ Y FRIJOL ADEMÁS OTRAS 20 MIL HECTÁREAS DESTINADAS A LA MANZANA VERÁN MERMADA SU PRODUCTIVIDAD EN AL MENOS EL 60% POR LA FALTA DE AGUA EN DURANGO EL GOBIERNO DEL ESTADO HA IMPLEMENTADO DIVERSAS ACCIONES Y POLÍTICAS PUBLICAS ASIMISMO HA DESTINADO RECURSOS PARA AFRONTAR LA REALIDAD DEL CAMPO SIN EMBARGO ANTE ESTE PROBLEMA NACIONAL YA QUE AFECTA A 20 ENTIDADES FEDERATIVAS DEBEN TOMARSE MEDIDAS INTEGRANTES Y CON APOYO DE LA FEDERACIÓN QUE REDUNDE EN LA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

12

JUSTICIA SOCIAL Y BIENESTAR CIUDADANO LA SITUACIÓN ES DEPRIMENTE EN ESTOS MOMENTOS Y LAS CIFRAS DE AFECTACIÓN ES ALARMANTE SIN EMBARGO AUN PUEDEN AGRAVARSE EN LOS PRÓXIMOS MESES POR LO ANTERIOR NOS SUMAMOS A LAS ACCIONES PARA PROPORCIONAR SOLUCIONES ANTE LA SEQUÍA Y HELADAS Y ESPERAMOS EN ENCUENTREN ECO EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS POR ELLO PRESENTAMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO PRIMERO,. LA HONORABLE LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO APOYA Y SE SUMA AL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A FIN DE EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL A BUSCAR LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN Y ENTENDIMIENTO PARA RESOLVER EL DIFERENDO CON EL PODER LEGISLATIVO FEDERAL DERIVADO DE LA APROBACIÓN DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL EL EJECUTIVO INTEGRARA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO UN FONDO ESPECIAL DE DIEZ MIL MILLONES DE PESOS CON LOS EXCEDENTES QUE RESULTEN DE LOS INGRESOS AUTORIZADOS EN LA LEY DE INGRESOS 2011 LOS SUBEJERCICIOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2011, ASÍ COMO LAS ECONOMÍAS QUE EL EJECUTIVO FEDERAL HUBIERA OBTENIDO EN EL EJERCICIO DEL GASTO 2011, PARA ATENDER LOS DAÑOS OCASIONADOR POR LAS CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS EN LOS ESTADOS DE SONORA BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR AGUASCALIENTES TAMAULIPAS DURANGO SINALOA NUEVO LEÓN GUANAJUATO QUERÉTARO TLAXCALA PUEBLA ESTADO DE MÉXICO HIDALGO VERACRUZ TABASCO ZACATECAS SAN LUIS POTOSÍ



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

13

COAHUILA Y CHIHUAHUA SEGUNDO.,- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS LEGISLATURAS LOCALES DE SONORA BAJA CALIFORNIA BAJA CALIFORNIA SUR, AGUASCALIENTES TAMAULIPAS DURANGO SINALOA NUEVO LEÓN GUANAJUATO QUERÉTARO TLAXCALA PUEBLA ESTADO DE MÉXICO HIDALGO VERACRUZ TABASCO ZACATECAS SAN LUIS POTOSÍ COAHUILA Y CHIHUAHUA A FIN DE QUE SE SUMEN AL ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN DE FECHA 4 DE ENERO DE 2012 PARA ATENDER LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS EN DICHAS ENTIDADES FEDERATIVAS ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE

PRESIDENTE: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, SE INSCRIBE EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ EN CONTRA Y EL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES A FAVOR.

PRESIDENTE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL PROBLEMA DE LA SEQUIA ES SIN DUDA PREOCUPANTE LA SITUACIÓN POR LA QUE ATRAVIESA EL CAMPO DURANGUENSE SE HA COMPLICADO PARTICULARMENTE EL AÑO PASADO CON ESTA CONTINGENCIA NATURAL, SIN EMBARGO ES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

14

EVIDENTE QUE ANTE ESTAS CIRCUNSTANCIAS ALGUNOS ACTORES POLÍTICOS O PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE CASO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL BUSCA POLITIZAR EL PROBLEMA DE LA SEQUIA EN DURANGO Y EN TODO EL PAÍS DESAFORTUNADAMENTE EXISTEN POLITICOS QUE BUSCAN DE MANERA MEDIÁTICA OBTENER RAJA POLÍTICA DE UNA SITUACIÓN DE CARÁCTER NATURAL QUE AFECTA A LOS DURANGUENSES Y MAS AÚN DE MANERA MEZQUINA EL PRI A TRAVÉS DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL APROBÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA POLITIZAR EL PROBLEMA DE LA SEQUIA EN EL PAÍS A TRAVÉS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y LOS CONGRESOS LOCALES EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIÓN ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE DESTINEN A MAYORES RECURSOS AL CAMPO DURANGUENSE PERO QUE DESTINEN DE MANERA RESPONSABLE NO PONIENDO EN RIESGO LAS FINANZAS DE LA FEDERACIÓN Y POR CONSECUENTE LAS FINANZAS DE LOS DEMÁS RUBROS QUE DEBEN SER ATENDIDOS POR EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y LOS ESTADOS LAMENTABLEMENTE LOS PRIISTAS MANEJAN UN DOBLE DISCURSO Y UNA SIMULACIÓN ANTE EL GRAVE PROBLEMA DEL CAMPO DURANGUENSE EL GOBIERNO FEDERAL DE MANERA RESPONSABLE A DESTINADO DE MANERA INICIAL AL PROBLEMA DE LA SEQUÍA 3.5 MILLONES DE PESOS POR ELLO ES IMPORTANTE QUE SE ESTABLEZCA LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS QUE SE CUANTIFIQUEN EN BASE A UN DIAGNOSTICO SE ESTABLEZCAN PROYECTOS VIABLES COMPROBABLES PARA QUE EN ESA MEDIDA BAJEN LOS RECURSOS A DURANGO ESTA MUY CLARO QUE EL PRI BUSCA POLITILIZAR EL PROBLEMA DE LA SEQUÍA POR ELLO NO INSTAN



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

15

AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE SE HAGA CORRESPONSABLE DEL PROBLEMA DEL CAMPO EN DURANGO NO LO EXHORTAN A INVERTIR MAYORES RECURSOS ESTA DEMOSTRADO QUE EL GOBIERNO FEDERAL HA APOYADO A DURANGO COMO NINGÚN OTRA ADMINISTRACIÓN FEDERAL PRIISTA LO APOYO EN EL PASADO DEJÁNDOLE EN EL OLVIDO POR MUCHOS AÑOS DEBEMOS RECONOCER QUE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL PRESIDENTE CALDERÓN PARA ATENDER EL PROBLEMA DE LA SEQUIA CON EL FONDEN FUE ACEPTADA POR RECONOCIDOS PRIISTAS COMO OSCAR GARCÍA BARRÓN O EL MISMO RUBÉN ESCAJEDA QUIENES ACEPTARON QUE ES NECESARIO DOCUMENTAR EL DAÑO Y LAS NECESIDADES PARA QUE DESTINEN RECURSOS PARA ATENDERLA AL PARECER LA ESTRATEGIA POLÍTICO. ELECTORAL LES DICTA CONTRADECIRSE ENTRE ELLOS MISMOS Y SEÑALAR QUE LA ÚNICA SOLUCIÓN ES EL FONDO QUE ESTABAN CREANDO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS SIN UNA METODOLOGÍA Y MEDIDAS DE CONTROL ADECUADAS COMO OCURRE CON EL FONDEN ES DECIR ESTÁN CREANDO UN FONDO A MODO QUE SE PUEDA APLICAR CON FINES DE LUCRO MAS ALLÁ DEL BENEFICIO SOCIAL QUE PUEDA TRAER PARA LOS MEXICANOS AFECTADOS POR LA SEQUÍA POR LO ANTERIOR A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL VOTAREMOS EL PUNTO DE ACUERDO EN CONTRA PARA SOPORTAR LO ANTES EXPRESADO AQUÍ ESTÁN LAS MISMAS COPIAS DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON EN EL COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL DEL PRI, Y ASÍ MISMO DECLARACIONES DE LOS DIPUTADOS, DEL DIPUTADO OSCAR GARCÍA BARRÓN Y ASÍ MISMO DEL LÍDER DE LA CNC, RUBÉN ESCAJEDA, Y TAMBIÉN YO CREO QUE ES



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

16

IMPORTANTE HACER MENCIÓN PARA SUSTENTAR LO ANTES DICHO QUE EN ESTE ESTADO, NUESTRO QUERIDO ESTADO DE DURANGO, EL GOBIERNO FEDERAL PARA APOYAR AL CAMPO EN DISTINTOS RUBROS APLICÓ EL AÑO ANTERIOR 615 MILLONES DE PESOS, CREO QUE ESTO VIENE A CORROBORAR Y PRECISAMENTE A SUSTENTAR LO DICHO POR EL PRESIDENTE CALDERÓN Y SOBRE TODO CON HECHOS, DE QUE NO HA SIDO DESATENDIDO EL CAMPO DE DURANGO, HA SIDO APOYADO Y NO DURANGO, SINO LA MAYOR PARTE DE LOS ESTADOS DEL PAÍS Y SOBRE TODO LOS QUE LAMENTABLEMENTE AJENO A CUALQUIER POLÍTICA, AL PROPIO SEÑOR GOBERNADOR JORGE HERRERA, ES IMPREDECIBLE PREVER O TENER LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA DAR SOLUCIÓN A ESTOS PROBLEMAS DE LA NATURALEZA, YO CONSIDERO DE QUE EFECTIVAMENTE HAY QUE BUSCAR, HAY QUE BAJAR RECURSOS A BASE DE PRESENTAR UN SUSTENTO Y A BASE DE DECIR, DE QUÉ MANERA SE VAN A APLICAR, LA PROBLEMÁTICA DEL CAMPO DENTRO DEL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, FUE MUY POLITIZADA, DEBATIMOS EN EL PLENO EN LA TRIBUNA AQUÍ DE ESTE CONGRESO PERO MÁS ALLÁ DE ELLO, NO HEMOS VISTO QUE HAYA HABIDO UN RESULTADO FAVORABLE PARA QUIENES MÁS ESTÁN SUFRIENDO POR ESTA PROBLEMÁTICA, UNOS DECIMOS UNA COSA, OTROS DECIMOS OTRA, PERO EL SOPORTE Y LOS HECHOS DEJAN MUCHO QUE DESEAR, ESTÁ EL SEGURO CATASTRÓFICO PARA LOS GANADEROS, PARA LA SEQUÍA, DE LOS CULTIVOS INDISTINTOS, PERO DESAFORTUNADAMENTE NO ACEPTAMOS SI LA FALLA ES DE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO FEDERAL O DEL GOBIERNO DEL ESTADO, YO CREO QUE TENEMOS LA CAPACIDAD Y LA FACULTAD DE LLAMAR A



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

17

QUIEN SEA NECESARIO PARA QUE ESCLAREZCAN REALMENTE CON HECHOS CON DOCUMENTOS Y NO CON PALABRAS DE QUE SE ESTÁ APLICANDO UNA SOLUCIÓN DE MANERA RESPONSABLE PARA TODA ESTA GENTE AFECTADA EN NUESTRO QUERIDO ESTADO DE DURANGO, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MANIFIESTO DE ENTRADA MI APOYO AL PUNTO DE ACUERDO EXPUESTO POR LA DIPUTADA Y LO QUE EXPONDRÉ SERÁN LAS RAZONES POR LAS QUE LO HACEMOS, LO HAGO COMO PARTE DE ESTE GRUPO PARLAMENTARIO, PRIMERO QUE SIN SER UN DIPUTADO DE ORIGEN CAMPESINO SOY MAESTRO Y ME HE PERMITIDO GRACIAS A LA INVITACIÓN QUE MIS COMPAÑEROS DEL SECTOR AGRARIO DE ACOMPAÑARLES EN ALGUNAS DE LAS DEMANDAS Y LUCHAS QUE HAN EMPRENDIDO DURANTE EL AÑO PASADO, PRIMERO CON EL TEMA DEL FRÍJOL, POR EL PRECIO DEL FRÍJOL, Y AHORA CON EL ASUNTO DE AL SEQUÍA, HE TRATADO EN TODO ESE TRAYECTO DE ENTENDER EL CONFLICTO DE LA MANERA MÁS PROFUNDA, DE LA MANERA MÁS SOCIAL QUE SE PUEDA, Y LO QUE ME QUEDA CLARO POR HABLAR DE LO PRIMERO ES QUE CUANDO LAS GRANDES ACOPIADORAS DEL PRODUCTO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

18

MANIFESTABAN NO TENER LIQUIDEZ PARA PAGAR A LOS CAMPESINOS, ESTÁBAMOS ANTE LA CONCESIÓN DE SAGARPA A UNOS CUANTOS PARA QUE ACOPIARAN EL FRÍJOL, DEJANDO VER DE LADO EL DERECHO LEGÍTIMO DEL CAMPESINO, DE RECIBIR AL MOMENTO DE ENTREGAR EL DINERO QUE MERECIÁN POR EL PRODUCTO QUE HABÍAN VENDIDO, Y LA HISTORIA DE ESTO USTEDES LA SABEN, FUE, HA SIDO TORTUOSO EL CAMINO QUE LOS CAMPESINOS TIENEN PARA LLEGAR Y FINALMENTE HACERSE DE LO QUE LEGÍTIMAMENTE ES DE ELLOS, LUEGO LLEGA EL PROBLEMA QUE SI BIEN NO ES ALGO PREDECIBLE, EL PROBLEMA ESTA AHÍ SOCIALMENTE, Y COINCIDO Y COMPARTO LOS PUNTOS QUE MENCIONA LA DIPUTADA, PORQUE EN LA PARTE SIGUIENTE YO TENGO COMO UN PRONUNCIAMIENTO REFERIDO PRESUPUESTO PARA LA SEQUÍA, Y NO ES CORRECTO Y ES COINCIDENCIA EN EL TEMA, QUE SI QUISE ABORDARLO DE UNA VEZ PARA HABLAR DE PORQUE ES HISTORIETA, RECIENTEMENTE TUVIMOS LA VISITA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y PERSONALMENTE NO COMPARTO MUCHO DE LO QUE DICE, PORQUE PARECIERA QUE ESTAMOS HABLANDO DE UN MÉXICO QUE NO ES EL NUESTRO, NO PUEDE SER POSIBLE QUE ESTEMOS HABLANDO DE UN PROMEDIO PER CAPITAL, DE MIL DÓLARES ANUALES, CUANDO DE SALARIO, CUANDO AHÍ MISMO SE DIJO QUE LO QUE TENÍAMOS ERA DOS MIL DÓLARES DE INICIO DE LA GESTIÓN Y AHORA TENEMOS DIEZ MIL DÓLARES ANUALES, UN TRABAJADOR EN UNA FÁBRICA QUE TIENE TRABAJO, GANA QUINIENTOS PESOS A LA SEMANA, O SEA DOS MIL PESOS AL MES, SIGUEN SIENDO LOS DOS MIL DÓLARES DE INICIO AL AÑO, ENTONCES ÚNICAMENTE EN PROMEDIO LOS GRANDES



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

19

POTENTADOS EN MÉXICO HACEN QUE LOS 40 O 50 MILLONES DE POBRES QUE YA TIENEN EMPLEO EN PROMEDIO QUE NO GANAN LOS OTROS, PUES A LO MEJOR SE GANAN LOS DIEZ MIL DÓLARES ANUALES, NO, PERO ESOS SON UNA CUESTIÓN DE FICCIÓN, PORQUE DE LOS 50 MILLONES NI SIQUIERA GANAN LOS DOS MIL CADA SEMANA, Y ENTONCES AHÍ MISMO SE HABLÓ DEL PROBLEMA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA NO PICAR DE UNA CANTIDAD DE 10 MIL MILLONES DE PESOS PARA EL ASUNTO DE LA SEQUÍA EN TODOS LOS ESTADOS DEL NORTE DE LA REPÚBLICA, RECIENTEMENTE ESCUCHE EN LA COINCIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EXHORTAR AL PRESIDENTE DE CONVENIRLO DE LLEGAR A UN ACUERDO EN LA APLICACIÓN DE RECURSOS, PORQUE SI BIEN ES CIERTO LO QUE MENCIONA EL DIPUTADO ALEONSO EN UNA APLICACIÓN DE DINERO PARA EL TEMA, TAMBIÉN ES CIERTO QUE NO HA SIDO SUFICIENTE, Y TAN NO HA SIDO SUFICIENTE QUE EN DONDE ESTÁ EL CONFLICTO EN EL CAMPO, LA GENTE DE VERAS PASA PENURIAS PARA SUBSISTIR, Y ESTO NO ES UN ASUNTO QUE SE HA APOYADO O NO SE HA APOYADO, ES OBLIGACIÓN DEL GOBIERNO MEXICANO, ATENDER LOS CONFLICTOS EXTRAORDINARIOS O NO, Y POR ELLO DEBIERA, DEBIERA AHORA QUE EL EXHORTO QUE HACE LA DIPUTADA PARA APOYAR ESE EXHORTO QUE HIZO LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL PRESIDENTE, LOGRE SENTARSE COMO LEGISLATIVO Y COMO EJECUTIVO A EFECTO DE SUBSANAR DE VERAS EL PROBLEMA QUE SI EXISTE DEL CAMPO MEXICANO SOBRE TODO EL NORTE DEL PAÍS, DECÍA QUE LA SEQUÍA NO ERA DESASTRE NATURAL, DICE QUE NO HAY AVANCE EN ESE TEMA, PERO YO SOSTENGO QUE NO PUEDE,



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

20

NO PUEDE SOSLAYARSE EL CONFLICTO EN EL CAMPO DE DURANGO NI TODOS LOS ESTADOS QUE ESTÁN AHÍ, POR ELLO PREOCUPADO POR LO QUE SE HA HECHO Y LAMENTANDO QUE SE EMPIECE A POLITIZAR EL TEMA, SOSTENGO COMO INTEGRANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA QUE LA PROPUESTA NUESTRA NO TIENE NINGÚN SESGO POLÍTICO, Y ESTOY CONVENCIDO PORQUE CONOZCO MUCHO A MIS COMPAÑEROS DEL REVOLUCIONARIO, QUE LO QUE SE HA MANIFESTADO POR ELLOS HA SIDO UNA PREOCUPACIÓN REAL POR HACER DE ESTO LA SOLUCIÓN AL CASO, EN TODO CASO, NO VAYA SIENDO QUE PENSANDO EN LOS SESGOS QUE HUBO EN LOS HECHOS QUE HUBO ANTERIORMENTE ESTUVIERAMOS HABLANDO DE SOSLAYAR UN CONFLICTO QUE SI EXISTE, PENSAR EN QUE ESTO NOS DA UNA CONFRONTACIÓN POLÍTICA A TODOS JUNTOS, YO INVITARÍA A TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO QUE ECHEMOS ADELANTE EL TEMA FINALMENTE DEBE HABER DINERO QUE DEBE APLICARSE A ESTO, FINALMENTE LAS PRIORIDADES DE LOS PRESUPUESTOS TIENEN QUE RESOLVER PRIMERO LO QUE SI ESTÁ AHÍ, MÁS DE 50 MILLONES DE POBRES DEMUESTRAN QUE LA ECONOMÍA DE ESTE PAÍS NO HA SIDO LA MÁS ADECUADA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: SOLICITO INSCRIBIRME PARA HECHOS, POR LO CUAL ME PERMITO HACER USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: DE ENTRADA YO QUIERO COMPARTIRLES A NUESTRA COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

21

QUE EL DÍA DE AYER REVISAMOS LA CONFORMACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO EN UNA CORTESÍA CUYA DEFERENCIA LE AGRADEZCO A LA DIPUTADA LULÚ QUIÑONES, Y YO CREO QUE LA REDACCIÓN, ESTOY SEGURO QUE LA REDACCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO ES UNA REDACCIÓN TOTALMENTE INSTITUCIONAL, TOTALMENTE INSTITUCIONAL, QUE NO TIENE NINGÚN SESGO POLÍTICO, CREO QUE EL ASPECTO DE LO QUE HA COMENTADO LO DIGO CON MUCHÍSIMO RESPETO AL DIPUTADO ALEONSO PALACIO, NO CORRESPONDE A LA REDACCIÓN DE ESE PUNTO DE ACUERDO PORQUE LA CONVOCATORIA ES A QUE HAYA UN DIÁLOGO INSTITUCIONAL ENTRE EL PODER LEGISLATIVO, CON EL PODER EJECUTIVO, CON EL TEMA DE LA SEQUÍA PARA BUSCAR LOS MECANISMOS, BUSCAR ALGUNAS COINCIDENCIAS, BUSCAR ALGUNAS SITUACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO QUE PERMITAN GENERAR UN PRESUPUESTO ADICIONAL PARA ATENDER EL GRAVE PROBLEMA DE LA SEQUÍA Y EL PUNTO DE ACUERDO ESTÁ EN TÉRMINOS TOTALMENTE INSTITUCIONALES, NO TIENE DE VERDAD NINGÚN SESGO POLÍTICO, SEGUNDO, ESTOY SEGURO QUE UNO DE LOS DIPUTADOS QUE MÁS CONOCE LA SITUACIÓN DEL CAMPO ES EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO, Y LO DIGO EN RECONOCIMIENTO, JUNTO CON OTROS COMPAÑEROS DE NUESTRO GRUPO Y DEL GRUPO DE NUEVA ALIANZA, SON VARIOS DE ELLOS LOS QUE MÁS CONOCEN LA REALIDAD DEL CAMPO DE DURANGO Y ESTOY SEGURO QUE ELLOS SABEN QUE DURANGO, JUNTO CON CHIHUAHUA Y ZACATECAS, SON DE LOS ESTADOS MÁS AFECTADOS POR LA SEQUÍA, ES MÁS YO CREO QUE DURANGO ES EL ESTADO DEL PAÍS, EL MÁS AFECTADO POR ESTE FENÓMENO DE LA SEQUÍA Y EN ESTE SENTIDO YO DEBO COMPARTIR



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

22

CON USTEDES Y FRENTE A USTEDES, TAMBIÉN CON NUESTRO COMPAÑERO ALEONSO PALACIO, QUE YO SOY UNO Y ASÍ LO MANIFESTÉ TAMBIÉN, UNO DE LOS QUE MANIFESTÉ, MI BENEPLÁCITO DE HABER MODIFICADO LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDEN POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, A MI ME PARECE QUE ES UN ACIERTO Y ES UNA PRIMER MEDIDA EL QUE SE HAYAN MODIFICADO LAS REGLAS DEL FONDEN PARA QUE LA SEQUÍA ESTÉ CONSIDERADA DENTRO DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES, ESA ES UNA BUENA MEDIDA Y LO VUELVO A RATIFICAR, DESAFORTUNADAMENTE Y ESO NO LE ATAÑE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, YA LE ATAÑE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y A LA RESPONSABLE DE OPERAR DEL FONDEN, DESAFORTUNADAMENTE TODAS Y TODOS LOS AQUÍ PRESENTES, SABEMOS QUE UNO DE LOS ASPECTOS MÁS BUROCRÁTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL ES PRECISAMENTE EL FONDEN, NO NEGAMOS SUS OBJETIVOS, NO NEGAMOS SUS BENEFICIOS, PERO TIENE MEDIDAS SÚPER BUROCRÁTICAS, QUE HACEN QUE LOS APOYOS Y LAS ACCIONES DESTINADAS A MITIGAR LOS EFECTOS DE UN DESASTRE NATURAL ESTÉN LLEGANDO A LAS LOCALIDADES O A LOS MUNICIPIOS, A LOS SEIS, A LOS OCHO, O A LOS DIEZ MESES DESPUÉS DE QUE SUCEDIÓ EL DESASTRE NATURAL, ENTONCES NOSOTROS RECONOCIMOS LA VOLUNTAD DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE MODIFICAR LAS REGLAS DEL FONDEN PARA INCORPORAR A LA SEQUÍA E HICIMOS VOTOS PARA QUE FUERAN EJERCICIOS ÁGILES, ÁGILES Y QUE REALMENTE PUEDAN LLEGAR LOS RECURSOS Y LOS APOYOS DE LA MEJOR MANERA POSIBLE EN ESTE MOMENTO ESTOY SEGURO,



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

23

SEGURO QUE EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO COINCIDE EN QUE LOS 3.5 MILLONES DE PESOS DESTINADOS PARA ESTA SITUACIÓN SON INSUFICIENTES PERO EN UN GRADO EXPONENCIAL, SON INSUFICIENTES, POR ESO EL PUNTO DE ACUERDO DE BUSCAR UN ENCUENTRO INSTITUCIONAL, UN DIÁLOGO CON EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA BUSCAR LA MANERA DE QUE LA SEQUÍA SEA APOYADA DE UNA MANERA DIFERENTE Y PRIORITARIA A AQUELLOS ESTADOS COMO EL NUESTRO EN DONDE LOS ESTRAGOS CADA VEZ VAN A SER MUCHO MÁS SERIOS Y MUCHO MÁS COMPLICADOS, BASTA RECORRER LOS MUNICIPIOS COMO LO HACEN VARIOS DIPUTADOS, LOS ESTRAGOS CADA VEZ SE ESTÁN INCREMENTANDO, CERRAMOS EL AÑO CON 25 MIL, 30 MIL CABEZAS DE GANADO, HOY ESTAMOS YA EN 50 MIL CABEZAS DE GANADO PERDIDAS, Y LOS ESTRAGOS VAN A IR INCREMENTÁNDOSE CONFORME AVANCE LA TEMPORADA, POR ESO INSISTO MI PUNTO DE VISTA ES A FAVOR PORQUE EL PUNTO DE ACUERDO ESTÁ TOTALMENTE EN TÉRMINOS INSTITUCIONALES, NO TIENE SESGO POLÍTICO, NO HAY UN DOBLE LENGUAJE, TAN ES ASÍ QUE REITERO Y RATIFICO EL RECONOCIMIENTO A QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HAYA TOMADO LA DECISIÓN DE MODIFICAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDEN Y SE INCORPORA A LA SEQUÍA COMO UN DESASTRE NATURAL.

PRESIDENTE: SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO, PARA HECHOS, HASTA POR CINCO MINUTOS.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

24

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: EFECTIVAMENTE, COSA QUE LE APRECIO Y COSA QUE SIEMPRE DIGO CON MUCHO ORGULLO, MIS ORÍGENES SON DEL CAMPO, SOY AGRICULTOR, CONOZCO A LO MEJOR NO AL CIEN POR CIENTO LA PROBLEMÁTICA PERO CREO QUE SI CONOZCO SOBRE TODO EN LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DEL GOBIERNO FEDERAL QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA SUPERAR ESTE PROBLEMA, HEMOS PLATICADO LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y TAMBIÉN UNA ALUSIÓN PERSONAL EN EL SENTIDO DE QUE OJALÁ Y DENTRO DE LOS INDISTINTOS RECURSOS QUE APLICA EL GOBIERNO FEDERAL, VENGAN DENTRO DE AHORROS PARA FAVORECER AL CAMPO DE DURANGO, MÁS SIN EMBARGO YO LO DIGO ALGUNA VEZ, YA LO DIJE ALGUNA VEZ, Y VUELVO A DECIRLO, QUÉ HARÍA, QUÉ HARÍAN LOS MUNICIPIOS CON UNA PEQUEÑA PARTIDA QUE TIENEN DEL FONDEN PARA APLICARLA EN EL EJERCICIO 2011, Y QUÉ HABRÁ HECHO EL GOBIERNO DEL ESTADO TAMBIÉN, YO LO DESCONOZCO Y VUELVO A INSISTIR, NO ME GANA UNA IDEOLOGÍA PARTIDISTA, ME DEBO A UN PARTIDO, PERO MÁS QUE NADA YO CREO QUE ACTORES POLÍTICOS, DEBEMOS DE ENTENDER PLENAMENTE QUE LA POLÍTICA ES UNA, Y LA ADMINISTRACIÓN ES OTRA, POR ESO YO INSISTO Y NO ES ESTAR EN CONTRA DE, DEL SEÑOR GOBERNADOR JORGE HERRERA, LA VERDAD, YO APRECIO EL TRABAJO QUE HA HECHO, SE ME DIO LA OPORTUNIDAD DE HABLAR EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN TAMBIÉN, HACIENDO ESTE TIPO DE PROPUESTAS, DE NECESIDADES QUE TENÍAMOS, A INVITACIÓN DE ÉL, DEL SECRETARIO MATUK, PRECISAMENTE YO CREO QUE PORQUE ESTAMOS ENTERADOS



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

25

Y MI DISTRITO, PUES TAMBIÉN ES UN DISTRITO NETAMENTE RURAL, NO QUIERO CAER EN EL YOYO, PERO EFECTIVAMENTE TENEMOS QUE BUSCAR MECANISMOS SIN POLITIZARLOS PARA DAR SOLUCIÓN A ESTE PROBLEMA, LAS POLÍTICAS DEL CAMPO NO DE AHORITA DE HACE MUCHOS AÑOS, LAMENTABLEMENTE YO CREO QUE NO HEMOS TENIDO LO QUE REALMENTE DEBERÍAMOS DE TENER, PERO TAMBIÉN CREO QUE ALGUNAS OCASIONES EL INTERÉS PERSONAL VA MÁS ALLÁ POR SEGUIR TENIENDO ESCALANDO PELDAÑOS EN LA POLÍTICA QUE HABLARLE DIRECTAMENTE A LA GENTE DEL CAMPO, EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS SE HAN APLICADO CERCA DE 9 MIL MILLONES DE PESOS EN EL ESTADO DE DURANGO, Y MI PREGUNTA ES, EN QUÉ HEMOS MEJORADO, EN LAS POLÍTICAS DESDE GOBIERNOS PRIISTAS Y AHORA LOS ÚLTIMOS DOS SEXENIOS HAN SIDO PRECISAMENTE PARA QUE SEAMOS MEJORES PRODUCTORES, MEJORES GANADEROS, PERO YO ME PREGUNTO DE ACUERDO A LAS ESTADÍSTICAS QUÉ HAY Y SE HA EXHORTADO A LA GENTE DEL CAMPO, A LOS GANADEROS, QUÉ ES LO QUE SE TIENE QUE HACER, HAY LEYES PARA PODERLAS APLICAR Y PORQUÉ NO SE APLICAN, PARA RESOLVER LO QUE LAMENTABLEMENTE LA NATURALEZA NOS VINO A PONER A PRUEBA, PERO YO INSISTO SI TENEMOS QUE SE RESPONSABLES QUIENES LLEVAN A CABO LA ADMINISTRACIÓN, LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL, RECURSOS SI HAY, PERO TENEMOS QUE APLICARLOS DE MANERA TRANSPARENTE, DE MANERA HONESTA Y TENEMOS QUE MEJORARLOS, POR ESO, LA PARTICIPACIÓN QUE TUVE, PUES FUE SUSTENTADA EN DECLARACIONES PROPIAS DE UNOS ACTORES POLÍTICOS DEL PRI, SI,



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

26

NO ES ESTAR YO, VALGA LA PALABRA, DESCHONGÁNDOME CON LA GENTE DEL CAMPO, NO, PARA NADA, SÍ, SOMOS COMPAÑEROS, TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD QUE DEBE DE ESTAR SOBRE TODO DE CUALQUIER TIPO DE CARÁCTER POLÍTICO, POR ESO YA COMO ALUSIÓN PERSONAL YO INSISTO DE QUE LEJOS DE ESTAR UTILIZANDO LOS MEDIOS PARA DECIR LAS DEFICIENCIAS DE UNO DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PORQUÉ NO NOS ACERCAMOS, PORQUÉ NO NOS CONJUNTAMOS Y VERDADERAMENTE BUSCAMOS UNA SOLUCIÓN, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE LE DÉ LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON SU PERMISO PRESIDENTE, PUNTO DE ACUERDO, "PRIMERO: LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, APOYA Y SE SUMA AL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A FIN DE EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL A BUSCAR LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN Y ENTENDIMIENTO PARA RESOLVER EL DIFERENDO CON EL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, DERIVADO DE LA APROBACIÓN DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL EL EJECUTIVO INTEGRARÁ POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO UN FONDO ESPECIAL DE DIEZ MIL MILLONES DE PESOS CON LOS EXCEDENTES QUE RESULTEN DE LOS INGRESOS AUTORIZADOS EN LA LEY DE INGRESOS



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

27

2011, Y LOS SUBEJERCICIOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2011, ASÍ COMO LAS ECONOMÍAS QUE EL EJECUTIVO FEDERAL HUBIERA OBTENIDO EN EL EJERCICIO DEL GASTO 2011, PARA ATENDER LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS EN LOS ESTADOS DE SONORA, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, AGUASCALIENTES, TAMAULIPAS, DURANGO SINALOA, NUEVO LEÓN, GUANAJUATO, QUERÉTARO, TLAXCALA, PUEBLA, ESTADO DE MÉXICO, HIDALGO, VERACRUZ, TABASCO, ZACATECAS, SAN LUIS POTOSÍ, COAHUILA Y CHIHUAHUA”;

“SEGUNDO: NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS LEGISLATURAS LOCALES DE SONORA, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, AGUASCALIENTES, TAMAULIPAS, DURANGO, SINALOA, NUEVO LEÓN, GUANAJUATO, QUERÉTARO, TLAXCALA, PUEBLA, ESTADO DE MÉXICO, HIDALGO, VERACRUZ, TABASCO, ZACATECAS, SAN LUIS POTOSÍ, COAHUILA Y CHIHUAHUA, A FIN DE QUE SE SUMEN AL ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN DE FECHA 4 DE ENERO DE 2012, PARA ATENDER LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS EN DICHAS ENTIDADES FEDERATIVAS”. ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, QUIENES ESTÉN EN CONTRA.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

28

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO, SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON SU PERMISO PRESIDENTE CON CUATRO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA.

PRESIDENTE: UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE LE DÉ EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.

PRESIDENTE: SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, ENTRAMOS AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES PRONUNCIAMIENTOS:

CON EL TEMA "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,

CON EL TEMA, "CANASTA BÁSICA", QUE PRESENTA EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

29

CON EL TEMA, "PRESUPUESTO PARA LA SEQUÍA", EL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ENTIENDO QUE SE RETIRA EL PRONUNCIAMIENTO PRESUPUESTO PARA LA SEQUÍA Y SOLAMENTE QUEDA:

CON EL TEMA, "RECONOCIMIENTO EDUCATIVO", EL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS LA SEMANA PASADA EL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA VISITO UNA VEZ MAS NUESTRO ESTADO EN UNA GIRA DE SUPERVISIÓN DE LA ULTIMA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE BALUARTE UBICADO EN LA SÚPER CARRETA DURANGO-MAZATLÁN EL GOBERNADOR DE DURANGO JORGE HERRERA CALDERA SEÑALO QUE LA INVERSIÓN DL GOBIERNO FEDERAL EN LA CARRETERA DURANGO-MAZATLÁN ES DE MAS DE 20 MIL MILLONES DE PESOS SIENDO SUPERIOR AL PREPUESTO ANUAL DEL ESTADO DE DURANGO SIENDO LA OBRA CARRETERA DE MAYOR INVERSIÓN EN LA HISTORIA DE MÉXICO EXPRESO QUE DE ESE TAMAÑO ES EL RETO Y EL DESAFÍO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA GRAN OBRA PERO TAMBIÉN DE ESE TAMAÑO ES EL COMPROMISO DEL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN PARA EL DESARROLLO DE DURANGO Y



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

30

DE MÉXICO Y TEXTUALMENTE MENCIONO EL EJECUTIVO ESTATAL LO SIGUIENTE NO HAY LENGUAJE MAS PODEROSO QUE EL LENGUAJE DE LOS HECHOS NO HAY MEJOR DISCURSO QUE LOS RESULTADOS DE UN GOBIERNO QUE SE REFLEJAN PRECISAMENTE EN OBRAS COMO ESTA POR ESO VALORAMOS MUCHO QUE MIENTRAS EN OTRAS LATITUDES EL COMÚN DENOMINADOR ES LA INCERTIDUMBRE ECONÓMICA, SIN DESCONOCER REZAGOS Y RETOS EN MÉXICO CRECEMOS UNIDOS EN LA EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN DE NUESTRA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA CRECEMOS UNIDOS EN LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y EN LA GENERACIÓN DE EMPLEOS Y EN ELLO VALORAMOS TAMBIÉN LA CONDUCCIÓN RESPONSABLE DE LA ECONOMÍA Y LA SERIEDAD CON QUE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA QUE MANEJA LAS FINANZAS PUBLICAS SOLO ASÍ EN UN AMBIENTE DE ESTABILIDAD ECONÓMICA O RESERVAS INTERNACIONALES HISTÓRICAS Y CON UN PRESTIGIO INTERNACIONAL BIEN GANADO EN LOS MERCADOS GLOBALES ES POSIBLE AVANZAR A NIVELES IMPRECEDENTES DE INVERSIÓN PUBLICA QUE NOS PERMITEN HACER REALIDAD PROYECTOS DE TRASCENDENCIA COMO EL QUE AQUÍ ESTAMOS HOY PRESENCIADO ASÍ MISMO RECONOCIÓ QUE DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN, DURANGO HA SIDO BENEFICIADO CON INVERSIONES SIN PRECEDENTES TANTO EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA HIDRÁULICA EDUCATIVA TURÍSTICA Y QUE HA CONTADO TAMBIÉN CON SU APOYO SOLIDARIO EN LOS RETOS DE SEGURIDAD, SIEMPRE RECONOCIÓ EL CRECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD DE DURANGO COMO NUNCA EN LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS, CON 14 NUEVOS HOSPITALES INTEGRALES EN LAS COMUNIDADES AL INTERIOR



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

31

DEL ESTADO NUEVE UNIDADES DE ESPECIALIDADES MÉDICAS TRES CENTROS DE SALUD EL HOSPITAL DE LERDO Y EL GRAN HOSPITAL GENERAL Y DE ALTAS ESPECIALIDADES DE DURANGO ENTRE MUCHAS OTRAS OBRAS DE SALUD, INCLUSO SEÑALO QUE FRENTE A LAS NECESIDADES DE LA GENTE FRENTE A LA COMPLEJIDAD DE LOS RETOS SERÍA MEZQUINO E INACEPTABLE REGATEAR EVADIR O SIMULAR EL APOYO QUE HAN DADO A SU GOBIERNO Y A DURANGO LOS PROGRAMAS FEDERALES Y TODO EL RECURSO QUE SE HA INVERTIDO POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL APUNTÓ QUE LA ÚNICA ACTITUD QUE PROCEDE ES LA DE LA COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN PLENA LA AGENDA DEL DESARROLLO Y LA RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES NO PUEDEN NI DEBEN FRENARSE POR LOS ASUNTOS DE LA POLÍTICA EL RESPETO A LA LEY, LA ALTURA DE MIRAS Y LA BUENA FE SON GUÍAS QUE DEBEN REGIR SIEMPRE NUESTRA CONDUCTA DESDE AQUÍ HAGO UN RESPETUOSO LLAMADO A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS PARA ANTEPONER EL INTERÉS SUPERIOR DEL PAÍS A LOS LEGÍTIMOS INTERESES PARTIDARIOS O DE GRUPO EN DURANGO LOS HECHOS HABLAN POR USTED LAS OBRAS SON NUESTRO ORGULLO Y SON TAMBIÉN SU DIGNO LEGADO, LO ANTERIOR SON EXTRACTOS DEL DISCURSO DEL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA EN LA VISITA DEL PRESIDENTE CALDERÓN, POR LO QUE ES IMPORTANTE HACER UN LLAMADO A QUE SE REALICEN POLÍTICAS PUBLICAS EQUILIBRADAS, SIN SESGOS ELECTOREROS A QUE NO SE MANTENGA UN DOBLE DISCURSO PUES POR UNA PARTE SE ATACA AL PRESIDENTE CALDERÓN Y SUS POLÍTICAS PERO AL LLEGAR A LA ENTIDAD NADIE DICE NADA INCLUSO SE LE ALABA SU LABOR POR EL



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

32

PRIMER PRIISTA Y LÍDER POLÍTICO EN EL ESTADO, EN LA FIGURA DEL GOBERNADOR JORGE HERRERA, PERO A LOS POCOS DÍAS VUELVEN LOS ATAQUES Y AMBIGÜEDADES POR ALGUNOS PRIISTAS, POR OTRO LADO DEBEMOS DECIR QUE DURANTE LA VISITA DEL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN, EXPLICÓ SUS RAZONES AL VETO AL DECRETO LEGISLATIVO QUE CREA UN FONDO ESPECIAL DE 10 MIL MILLONES DE PESOS PARA ENFRENTAR LA SEQUIA EN EL PAÍS, EL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN ASEVERÓ QUE NO PUEDE ACTUAR DE MANERA IRRESPONSABLE NI SACARSE DE LA MANGA DICHA CANTIDAD DE DINERO RECORDANDO QUE EN EL PASADO MÉXICO VIVIÓ EXPERIENCIA TRISTES EN LOS SEXENIOS PRIISTAS LUIS ECHEVERRÍA Y JOSÉ LÓPEZ PORTILLO CUANDO LAS RESERVAS SE QUEDARON SIN FONDOS, SITUACIÓN SIMILAR AÑADIÓ A LA QUE ESTA PROVOCANDO LA CRISIS EN GRECIA, ASÍ MISMO DETALLO QUE DURANTE ESTE AÑO SE IMPLEMENTARA UN PROGRAMA EMERGENTE PARA DISTRIBUIR AGUA POTABLE EN CAMIONES CISTERNAS SE REACTIVARÁ EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL EN EL CAMPO Y SE PROPONDRÁ EL CAMBIO DE CULTIVOS QUE SON INTENSIVOS EN CONSUMO DE AGUA HACIA PASTIZALES QUE A LA VEZ PERMITAN ALIMENTAR AL GANADO EN SU ESTANCIA INDICO QUE SERÍA MEDIANTE EL FONDEN DE DONDE SE JUSTIFICARAN Y OBTENDRÍAN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A GRAN PARTE DEL PAÍS EN ESPECIAL A DURANGO PARA LO CUAL SE MODIFICARÍAN LAS REGLAS QUE OPERAN DICHO FONDO EN ESTA SEMANA EN VOZ DEL PROPIO SECRETARIO DE GOBIERNO HÉCTOR VELA VALENZUELA ESCUCHAMOS QUE DURANGO RECIBIRÍA LOS PRIMEROS 3.5 MILLONES



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

33

DE PESOS PROVENIENTES DEL FONDEN CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS INCLEMENCIAS PROVOCADAS POR LA FALTA DE AGUA EN NUESTRA ENTIDAD PERO SIN DEJAR ESCAPAR UN SOLO INSTANTE, POLÍTICAS QUE HAN DESVIRTUADO ESTA VERDAD, HACIENDO PARECER QUE ES EL ÚNICO APOYO QUE RECIBIRÁ NUESTRO ESTADO EN DICHA MATERIA TAL Y COMO LO DIJO EL MISMO DIPUTADO FEDERAL OSCAR GARCÍA BARRÓN LO QUE SE DEBE HACER ES ESTABLECER LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS CUANTIFICARLOS EN BASE A UN DIAGNOSTICO UN ESTUDIO A PROYECTOS ATERRIZABLES COMPROBABLES PARA QUE EN ESA MISMA MEDIDA BAJEN LOS RECURSOS A DURANGO ASÍ PUES LOS RECURSOS VAN A OBTENERSE AL SEGUIR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDEN NO POR EXIGENCIAS NI POR POSICIONES POLÍTICAS POR LO ANTERIOR A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REALIZAMOS UN LLAMADO A EL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE SEA CAPAZ DE DAR LO QUE PIDE UN TRATO ADECUADO, UN TRABAJO EN EQUIPO PARA TODOS, TAMBIÉN EN DURANGO CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES LOCALES SIN IMPORTAR LA FILIACIÓN PARTIDISTA A QUE PERTENEZCAN POR SU ATENCIÓN GRACIAS.

PRESIDENTE: SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA HECHOS, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: GRACIAS CON SU PERMISO PRESIDENTE, HACER ALGUNAS REFLEXIONES CON



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

34

RESPECTO A LA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO QUE ME ANTECEDE EN LA PALABRA, ME PARECE QUE QUIENES SOMOS REPRESENTANTES POPULARES LA MISMA SOCIEDAD, TENEMOS LA CAPACIDAD PARA RECONOCER CUANDO ALGO SE HACE DE MANERA POSITIVA, TENEMOS LA MADUREZ PARA HACER SEÑALAMIENTOS CUANDO HAY ALGÚN AVANCE A FAVOR DE NUESTRO ESTADO Y ME PARECE QUE EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA VENIDO TRABAJANDO EN ESE SENTIDO CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE SEGURAMENTE LE SIGNIFICARÁN A LAS FUTURAS GENERACIONES MEJORES CONDICIONES DE VIDA, PERO NO PENSEMOS QUE EL RECONOCIMIENTO A DETERMINADOS ACIERTOS DEL GOBIERNO FEDERAL LO VA A BLINDAR DE LA CRÍTICA, LA DEMOCRACIA, DIPUTADO ES CRÍTICA, Y ME PARECE IMPORTANTE QUE EN LOS ASPECTOS EN DONDE DEBE DE HABER TAMBIÉN SEÑALAMIENTOS SE ALCE LA VOZ Y SE DIGA DONDE PODEMOS MEJORAR, SI PIENSA USTED QUE LA CORTESÍA POLÍTICA ES CONTRARIA AL DESARROLLO DEL ESTADO, YO ME MANIFIESTO EN UNA OPINIÓN DISTINTA, ME PARECE QUE EN LA MEDIDA EN QUE EXISTA ESTA COORDINACIÓN, SERÁ FAVORABLE PARA EL DESARROLLO ESTATAL, DEBEMOS DE RECORDAR QUE EN LOS ÚLTIMOS PRESUPUESTOS HISTÓRICOS QUE HA TENIDO EL ESTADO, HAN SIDO PRODUCTO DE LOS CABILDEOS AL SENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, NO POR UNA VOLUNTAD POLÍTICA DEL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN AHÍ ESTÁN LAS PROPUESTAS QUE HA HECHO EN MATERIA PRESUPUESTAL Y DERIVADO DE ESTA NUEVA CORRELACIÓN POLÍTICA Y DE FUERZAS QUE SE DA EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN ES QUE SE HA LOGRADO PARA DURANGO PRESUPUESTOS POSITIVOS,



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

35

YO SEÑALARÍA SOLAMENTE ESO, LO POSITIVO HAY QUE DECIRLO PERO ESO NO OBSTA PARA QUE DEJEMOS DE SEÑALAR LOS PUNTOS EN DONDE PODAMOS TENER ALGÚN CRECIMIENTO TAMBIÉN DESDE EL PUNTO DE VISTA CONSTRUCTIVO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, PARA HECHOS EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: MUY BREVE DIPUTADO PRESIDENTE, YO A MI AMIGO EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, NO ME VOY A REFERIR COMO EL DIPUTADO QUE ME ANTECEDIÓ, ES PROPIA TAMBIÉN LA DEFERENCIA, YO SI DIGO MI COMPAÑERO Y AMIGO EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, NADA MÁS PARA COMPARTIR ALGO DENTRO DEL TEMA, CREO QUE LOS QUE TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE ESTAR AHÍ ACOMPAÑANDO AL SEÑOR GOBERNADOR Y AL PRESIDENTE CALDERÓN, PRECISAMENTE ÉL, OFRECIÓ EL MICRÓFONO A TODOS PARA PARTICIPAR, PARA HACER ALGUNA OBSERVACIÓN DE MANERA RESPETUOSA, SUSTENTADA EN HECHOS COMO SE DICE VERDAD, PERO YO CREO QUE VUELVO A INSISTIR POR LA INVESTIDURA, EMANADO DE MI PARTIDO, QUE MÁS SIENDO RESPONSABLE COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL, NOS HIZO SABER PRECISAMENTE EL PORQUÉ, CÓMO, DÓNDE Y CUANDO, EFECTIVAMENTE HIZO ALGUNOS COMPARATIVOS EN LO FAMILIAR, EN LO MUY PARTICULAR, DE QUE SI NO ADMINISTRAMOS LOS RECURSOS QUE TENEMOS O QUE OBTENEMOS, SÍ, SEAN ORIGINADOS POR EL



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

36

TRABAJO DE LA AMA DE CASA, DE LA ESPOSA, DEL PROPIO MARIDO O DE LOS HIJOS, SI GASTAMOS MÁS DE LO QUE TENEMOS LA VERDAD NUNCA VAMOS A SUPERAR OTRO TIPO DE NECESIDADES QUE NO ESTÁN PREVISTAS, Y YO CREO QUE SE HA COMENTADO MUCHO QUE GRACIAS A LOS DIPUTADOS FEDERALES LAS PROPUESTAS DEL EJECUTIVO FEDERAL SE HAN DADO POR ELLOS, Y YO A MANERA MUY PERSONAL QUIERO PENSAR PUES QUE A LO MEJOR SIN SER DE FELIPE CALDERÓN LOS RECURSOS PÚBLICOS, TAMBIÉN TIENE QUE SER MUY PRECAVIDO, EN NO ESTAR SOLTÁNDOLO NADA MÁS PORQUE SI, TIENE QUE HABER JUSTIFICANTE, Y PRECISAMENTE YO CREO QUE ES LO QUE NOS HA COMPARTIDO, SI, DE LAS RESERVAS QUE TIENE EL GOBIERNO FEDERAL, DE LOS RECURSOS DEL PUEBLO DE MÉXICO, PARA EN UN MOMENTO DADO ESTAR PREPARADOS CON ESA PROBLEMÁTICA A NIVEL MUNDIAL, AFORTUNADAMENTE GRACIAS A DIOS Y A LA NATURALEZA TENEMOS LOS RECURSOS QUE NOS ESTÁ DEJANDO EL PETRÓLEO, PERO EL DÍA QUE NO TENGAMOS PETRÓLEO, ESTE MÉXICO, QUIEN SABE QUE VAYA A SUCEDER O A PASAR, Y POR ESO CREO QUE LA POLÍTICA QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO DE PREVER, DE CUIDAR LOS RECURSOS PÚBLICOS, NO ES MALA, PERO TAMBIÉN RECONOZCO QUE ESA LABOR DE TRABAJO LEGISLATIVO DE TODAS Y TODOS LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, ESTÁN TENIENDO PRECISAMENTE PARA LLEVAR MAYORES CANTIDADES A CADA ESTADO, PERO AQUÍ VEMOS QUE NO SE HA POLITIZADO, CUANDO SE HAN PRESENTADO Y SOBRE TODO COMO LO HIZO ESTE GOBIERNO DEL ESTADO, CON UN SUSTENTO, CON UN SOPORTE BUENO PUES SE DIO ESA POSIBILIDAD, PERO NO ES NADA MÁS POR



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

37

LLEGAR A EXIGIR ESA POLÍTICA, SÍ, EL PROPIO GOBERNADOR YO LO HE ESCUCHADO, QUE DICE QUE PROMETER NO EMPOBRECE, PERO TAMBIÉN DEBEMOS DE SABER EXACTAMENTE HASTA DONDE PODEMOS SÍ, DISPONER Y HASTA DONDE DEBEMOS DE EXIGIR, PUES PRECISAMENTE PARA TENER ESA CORRELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO FEDERAL, YO LO QUE SI VEO Y A MANERA MUY PERSONAL, ES QUE LA LABOR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, ESTÁ SIENDO MUY FAVORABLE, CREO QUE SE HA PEGADO A SUS PRINCIPIOS, A SU INTERÉS POLÍTICO SOCIAL DE RECURRIR MEDIANTE ELEMENTOS Y ARGUMENTOS LEGALES PARA CONCIENTIZAR Y CONVENCER AL GOBIERNO FEDERAL Y BAJAR MÁS RECURSOS PARA NUESTRO ESTADO, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA PRESENTARNOS EL PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO "CANASTA BÁSICA" HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OVERA ESCALERA CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS ME PERMITO HACER USO DE LA PALABRA EN ESTA LA PRIMERA SESIÓN DE AÑO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE CONGRESO EN PRIMER TERMINO PARA HACER VOTOS POR QUE LOS TRABAJOS DE ESTA REPRESENTACIÓN PUEDAN CONDUCIRSE DENTRO DEL MARCO DEL RESPETO CONSTRUCTIVO QUE LA CIUDADANÍA EXIGE ASÍ MISMO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

38

DESEO APROVECHAR ESTE ESPACIO PARA ABORDAR UN TEMA DE GRAN SENSIBILIDAD PARA LA COMUNIDAD COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES HACE APENAS UN PAR DE SEMANAS LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS ACORDÓ OTORGAR UN INCREMENTO GENERAL AL SALARIO MÍNIMO PARA LAS TRES ÁREAS ECONÓMICAS DE 4.2% A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE ESTE 2012 CON ESTE PORCENTAJE DE AUMENTO EN LA ZONA C EL SALARIO MÍNIMO QUEDA EN 59:08 PESOS ESTO REPRESENTA PARA NUESTRA ENTIDAD QUE AL ENCONTRARSE EN LA ZONA C ESTA BIEN LLAMADA COMISIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS CON INFLUENCIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO FEDERAL, AUTORIZO PARA DURANGO UN AUMENTO DE 2 PESOS CON 38 CENTAVOS PARA COLOCAR EL SALARIO MÍNIMO EN TODA ESTA REGIÓN EN 59 PESOS CON 8 CENTAVOS YO ME PREGUNTO SI LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS AL ESTABLECER TAN IRRISORIO AUMENTO A LOS TRABAJADORES LO HICIERON PARA VIVIR MEJOR DICHO AUMENTO NO CONTRIBUYE EN NADA A LA PRECARIA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE VIVEN MILLONES DE MEXICANOS, NO SIRVE NI PARA PAGAR HUEVO MENOS ALCANZA PARA PAGAR UN CUARTO DE KILO DE TORTILLAS QUE POR CIERTO SON PARTE DE LA DIETA BÁSICA DE LOS DURANGUENSES, LA SITUACIÓN SE PONE PEOR CON LA ESCALADA DE PRECIOS QUE HA VENIDO DÁNDOSE DESDE PRIMEROS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO Y QUE SE AGUDIZÓ ESTE PRIMER MES DEL AÑO, PUES POR EJEMPLO EL PRECIO DE LA TORTILLA AUMENTO 2 PESOS CON 50 CENTAVOS LLEGANDO A 12 PESOS KILO ADEMÁS DESDE LOS PRIMEROS DÍAS DE

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

39

ESTE 2012 LOS MEXICANOS Y EN PARTICULAR LOS DURANGUESES ENFRENTAREMOS EL INCREMENTO DE UNA INFINIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ENTRE ELLOS LOS QUE CONFORMAN LA CANASTA BÁSICA PERMÍTANME COMENTARLES QUE ACTUALMENTE LA CANASTA BÁSICA ESTA COMPUESTA POR 89 BIENES Y SERVICIOS AGRUPADOS EN LAS CATEGORÍAS SIGUIENTES ALIMENTOS, BEBIDAS, ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS, VIVIENDA, MUEBLES, APARATOS Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS, SALUD Y CUIDADO PERSONAL, TRANSPORTE EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO ASÍ COMO OTROS SERVICIOS, LA CANASTA BÁSICA TIENDE A ACTUALIZARSE A TRAVÉS DE CAMBIOS EN SU PONDERACIÓN O EN LA APARICIÓN O DESAPARICIÓN DE ALGUNOS DE SUS COMPONENTES DADOS LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS O BIEN AL AUMENTO DEL INGRESO FAMILIAR Y LOS CAMBIOS EN LOS HÁBITOS Y PREFERENCIAS DE LOS CONSUMIDORES SEGÚN ESTIMACIONES DEL SECTOR PUBLICO FEDERAL PARA ESTE 2012 SE CONTEMPLA UN AUMENTO DEL 10 AL 15 POR CIENTO EN LOS PRODUCTOS BÁSICOS A TAN SOLO 10 DÍAS DE HABER INICIADO EL AÑO, HAY PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA QUE YA INCREMENTARON HASTA EN UN 44 POR CIENTO SU COSTO, EN EL CASO DE LA LUZ LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD TAMBIÉN TUVO UN AUMENTO, ASÍ COMO TAMBIÉN EL GAS LP, QUE HA SUFRIDO AUMENTOS ENTRE DICIEMBRE Y ENERO DE ESTE AÑO, CABE MENCIONAR QUE ESTO OCASIONARÁ AUMENTOS EN LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y ENCARECIMIENTO DEL PRODUCTO FINAL, ADEMÁS ES DE SEÑALAR QUE EL SALARIO MÍNIMO CON SU AUMENTO DEL 4.2 POR CIENTO NO SE VERÁ BENEFICIADA LA ECONOMÍA FAMILIAR EN EL FUTURO INMEDIATO, AÚN CUANDO AÑO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

40

CON AÑO EL SALARIO MÍNIMO AUMENTA EL PODER ADQUISITIVO DE LA POBLACIÓN HA IDO DISMINUYENDO, RECORDEMOS QUE EL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA SE INCREMENTO 70 POR CIENTO EN LA PASADA DÉCADA, MIENTRAS LOS SALARIOS PERDIERON EL 26 POR CIENTO DE SU VALOR ADQUISITIVO EN EL MISMO PERIODO Y EN LO QUE VA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2.5 MILLONES DE PERSONAS PERDIERON SU EMPLEO TODO ESTO AUNADO AL ALTO ÍNDICE DE POBREZA QUE ENFRENTA NUESTRO PAÍS, PUES SEGÚN DATOS DEL ESTUDIO DE MEDICIÓN DE POBREZA 2010 ELABORADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL TAN SOLO DEL 2008 AL 2010 EL NUMERO DE MEXICANOS QUE SE SITUAN EN LOS MÁRGENES DE LA POBREZA AUMENTO DE 48;8 MILLONES A 52 MILLONES DE PERSONAS, ES DECIR PASO DE 44:5% AL 46:2% DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN NACIONAL LOS SITUADOS EN POBREZA, SEGÚN ESTE ESTUDIO EN MÉXICO SON DOS FACTORES PRINCIPALMENTE LOS QUE ACUSAN LA POBREZA EL PRIMERO SE ORIGINA FUNDAMENTALMENTE POR LA REDUCCIÓN DEL INGRESO DE LOS MEXICANOS EN UN CONTEXTO DE CRISIS ECONÓMICA SEVERA EL SEGUNDO Y MAS COMPLICADO, ES EL AUMENTO EN LA ALIMENTACIÓN, LOS DATOS SON DESALENTADORES POR LO QUE ES NATURAL QUE EL ENCARECIMIENTO DE LOS SATISFACTORIAS BÁSICOS SEA UN A PREOCUPACIÓN PERMANENTE ENTRE EL GRUESO DE LA POBLACIÓN QUE A DIARIO LO RESIENTE EN EL BOLSILLO COMPAÑERA Y COMPAÑEROS LEGISLADORES EN RAZÓN DE LO ANTERIOR ES QUE ME HE PERMITIDO ELEVAR ESTE PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL AUMENTO DE LOS INSUMOS BÁSICO PARA EL SUSTENTO DE LOS



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

41

MEXICANOS Y EN PARTICULAR DE LOS DURANGUENSES, PORQUE ME PREOCUPA ENORMEMENTE LA FALTA DE SENSIBILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS FEDERALES QUIENES CREEN QUE CON ESTE SALARIO UNA FAMILIA PODRÁ SATISFACER SUS NECESIDADES DE VIVIENDA, VESTIDO, EDUCACIÓN, SALUD Y ESPARCIMIENTO, HEMOS SIDO TESTIGOS INCLUSO DE QUE HAY QUIENES OPINAN SIENDO ALTOS FUNCIONARIOS FEDERALES QUE CON SEIS MIL PESOS SE PUEDE ACCEDER A VIVIENDA CON CRÉDITO, A VEHÍCULO NUEVO CON CRÉDITO, A COLEGIO PARA LOS NIÑOS CON CRÉDITO, EN FIN, DESFASADO TOTALMENTE DE LA REALIDAD QUE VIVE NUESTRO PUEBLO, POR ELLO ME PRONUNCIO POR QUE EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE SUS AUTORIDADES EN MATERIA HACENDARIA Y ECONÓMICA GENEREN LAS ESTRATEGIAS PARA CONTENER LA ESCALADA DE PRECIOS DE LOS ENERGÉTICOS Y DE LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA DE LOS MEXICANOS CON LA FINALIDAD DE ALIVIAR EN ALGO LA PRECARIA SITUACIÓN ECONÓMICA EN QUE VIVEN MAS DE 50 MILLONES DE MEXICANOS EN ESTE ORDEN DE IDEAS CONSIDERO QUE ES IMPERATIVO QUE DESDE EL GOBIERNO FEDERAL SE IMPULSE UNA POLÍTICA CON VISIÓN DE ESTADO QUE ENTIENDA QUE EL ACCESO A ALIMENTACIÓN DESARROLLO DEL MERCADO INTERNO Y DEL SECTOR PRIMARIO SON MEDIDAS DE SEGURIDAD NACIONAL Y SOBERANÍA ALIMENTARIA, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: SI HAY ALGÚN COMENTARIO, DE NO HABER INTERVENCIONES, PASARÍAMOS A EL PRONUNCIAMIENTO QUE



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

42

PRESENTA EL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ CON EL TEMA
“RECONOCIMIENTO EDUCATIVO”, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL
USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ: QUIERO A EFECTO DE DARLE
FUERZA A LO QUE HABRÉ DE RECONOCER DEL TEMA EDUCATIVO, Y
AUNADO A LO QUE EN FECHAS ANTERIORES HABÍA EXPUESTO EN LA
TRIBUNA COMO UN PUNTO DE ACUERDO PARA PRESENTAR AL
PRESUPUESTO EDUCATIVO EN MÉXICO, PARTICULARMENTE EN
NUESTRO ESTADO, ESBOZO LO SIGUIENTE, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, SE
HA DICHO Y CREO QUE NO HAY QUIEN CONTRADICE, LA EDUCACIÓN ES
EL EJE FUNDAMENTAL PARA QUE UNA SOCIEDAD COMO LA NUESTRA
LOGRE MEJORES ESTADIOS DE SUPERACIÓN EN TODOS LOS
ÓRDENES, CUESTIÓN QUE COMPARTIMOS AMPLIAMENTE, Y POR ELLO
COMO PARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, TUVIMOS
EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL PUNTO
DE ACUERDO EN DONDE SOLICITAMOS A LA COMISIÓN RESPECTIVA DE
LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE EL PRESUPUESTO FUERA
CUANDO MENOS EL RECOMENDADO POR LA UNESCO PARA PAÍSES EN
DESARROLLO COMO EL NUESTRO DE HASTA EL 8 POR CIENTO DEL
PRODUCTO INTERNO BRUTO, EN MÉXICO HOY DÍA SE APLICA
ALREDEDOR DEL 4 POR CIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, ES
DECIR, ESTAMOS TRABAJANDO EL PLENO EDUCATIVO CON LA MITAD
DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO POR LA UNESCO, EN DURANGO
PARTICULARMENTE SE DESTINA POR OBLIGACIÓN DEL ESTADO PARA
OPERAR EL PRESUPUESTO EDUCATIVO ESTATAL MÁS DE 2,800



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

43

MILLONES DE PESOS DEL PRESUPUESTO QUE SE ACUERDA, ENTONCES ESE GASTO HACE QUE MUCHOS TEMAS TAN PRIORITARIOS QUE NO CAMINEN COMO DEBIERAN, NO, DE AHÍ QUE RECURRENTEMENTE ESTAMOS SOLICITANDO AL GOBIERNO FEDERAL EL APOYO PARA QUE ESE PRESUPUESTO QUE SE APLICA PARA OPERAR EL SERVICIO EDUCATIVO EN DURANGO, SEA APOYADO NUESTRO ESTADO CON ESA CANTIDAD, Y COMENTARLES QUE MÁS DE 5 MIL ESCUELAS QUE TIENEN SERVICIO EDUCATIVO EN DURANGO, SOLAMENTE ALREDEDOR DEL 10 POR CIENTO, 500 ESCUELAS TIENEN CONDICIONES MÁS O MENOS ÓPTIMAS PARA, QUE LAS CONDICIONES DE INCLEMENCIA Y DE TODA ORDEN PUEDA OPERAR EL MAESTRO CON LOS ALUMNOS EL TEMA EDUCATIVO, RECURRENTEMENTE ESCUCHAMOS QUE YA VA A HABER PRESUPUESTO PARA BARDAS PERIMETRALES, PARA DOMOS Y TECHUMBRES, PARA QUE HAYA BEBEDEROS EN LAS ESCUELAS, PARA QUE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS BAÑOS YA SE DE DE MANERA NORMAL, PARA QUE EL PERSONAL, SOBRE TODO EN PERÍODOS DE RECESO QUE DEBE EXISTIR COMO VELADORES, O DE INTENDENCIA EXISTA EN LAS ESCUELAS, HOY CON EL TEMA TAN PUBLICITADO EN LOS MEDIOS NACIONALES Y LOCALES DEL ACOSO ESCOLAR, Y DE LA RECOMENDACIÓN MÁS BÁSICA DE LOS QUE SABEN DE LOS TEMAS, DICEN QUE DEBIÉRAMOS TENER EN TODAS LAS ESCUELAS PSICÓLOGOS Y TRABAJADORES, MANIFESTARLES QUE, SON POQUITAS LAS ESCUELAS QUE TIENEN AHÍ PERSONAS PROFESIONALES, ENTONCES EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN, ES, ES REALMENTE ALARMANTE, NO SE PUEDE POR MÁS QUE SE QUIERA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MUCHOS PROGRAMAS QUE TAMBIÉN TIENE LA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

44

INEA, COMO LA ESCUELA SEGURA, LA ESCUELA SIEMPRE ABIERTA, SE REQUIERA DE LA PARTICIPACIÓN SÚPER PRESENTE DE LOS PADRES DE FAMILIA, DE LOS TUTORES, DE LOS MAESTROS, DE LOS ALUMNOS, DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, DE TODO MUNDO, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA HACER DE LA EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE UNA CONVIVENCIA SOCIAL, Y DE UNA CONVIVENCIA ESCOLAR, UN TEMA QUE VAYA SUPERANDO TODOS LOS PROBLEMAS QUE TENEMOS, Y EN TODO ESE ESCENARIO QUE PARECE DIFÍCIL, QUE ES DIFÍCIL Y NOS PARECE PATÉTICO, QUE SURGEN MUCHOS TEMAS QUE TODO EL MUNDO QUISIÉRAMOS NO TENER, ES CIERTO QUE ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO COMO DICE EL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL, ENTREGARLE AL CIUDADANO UNA EDUCACIÓN GRATUITA, EN ESE TEMA ME REFERIRÍA, TAMBIÉN ES CIERTO QUE LOS PROBLEMAS POR LOS QUE PASA LA ESCUELA MEXICANA, DIFÍCILMENTE LA GRATUIDAD VA A SER EN TODA LA EXTENSIÓN DE LA PALABRA, YO COMPARTO Y HAGO VOTOS POR EL ESFUERZO QUE SI HACEN LOS MAESTROS, QUE SI HACEN LOS PADRES DE FAMILIA EN LAS ESCUELAS, LOS JÓVENES PARA QUE, SUBSANAR LA FALTA DEL VIDRIÓ, DEL AGUA POTABLE, DE LA INTENDENCIA, DEL MATERIAL DE ASEO, DE LA ESCOBA, DEL TRAPEADOR, DEL PRESUPUESTO QUE NO TIENEN LAS ESCUELAS, Y COMO UNA CUESTIÓN DE CONVIVENCIA Y DE ENTENDIMIENTO EL MAESTRO Y LOS PADRES DE FAMILIA HACEN POSIBLE A TRAVÉS DE CUOTAS VOLUNTARIAS, SE MULTICITA HOY, QUE DEBE SER EL GOBIERNO EL QUE DEBE HACERLO, YO COMPARTO ESA IDEA, PERO MIENTRAS LO HACE, ESE ES EL ESTADO QUE GUARDA LA ESCUELA MEXICANA, Y REGISTRÉ MI PRONUNCIAMIENTO COMO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

45

RECONOCIMIENTO EDUCATIVO, POR LA SIGUIENTE RAZÓN, ESTO QUE ACABO DE MENCIONAR, QUE ACABO DE MENCIONAR ES EL ESCENARIO QUE TENEMOS CASI EN LA TOTALIDAD DEL PAÍS EN LA ESCUELA MEXICANA, EN LA ESCUELA PÚBLICA MEXICANA, ESTOY HABLANDO DE LA ESCUELA PÚBLICA DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO, NO DE LA ESCUELA PARTICULAR Y ME LLAMÓ LA ATENCIÓN RECIENTEMENTE EL DÍA 6 DE ENERO PARA SER EXACTO EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, EN UN ÁREA DEL DISTRITO QUE REPRESENTO EN ESTE CONGRESO, LA PRESENCIA DE EMPRESARIOS DE LA ARMADORA DE AUTOMÓVILES NISSAN DE MÉXICO, Y QUALITY DE GÓMEZ PALACIO QUE ES LA QUE TIENE PRESENCIA AHÍ EN GÓMEZ PALACIO, QUE EN UN ESFUERZO DIRIGIDO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO DE LA SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL, LOGRARON CONVENIR CON NISSAN LA APORTACIÓN TOTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA EN UN ÁREA CONFLICTUADA POR LA POBREZA Y TODO, EN DONDE LE ENTREGARON 4 MILLONES DE PESOS PARA QUE ESTA ESCUELA LA OPERE EL SISTEMA FEDERAL, FEDERALIZADO, ESTATAL, EN DONDE LA PROYECCIÓN TOTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA QUE LLEVARÁ SEIS AULAS, DESPACHO PARA LA DIRECCIÓN, BAÑOS, EL ÁREA PERIMETRAL LA APORTA NISSAN DE MÉXICO, EN LA QUE LLAMARON NISSAN 79 Y QUE TIENE QUE VER CON LAS ESCUELAS QUE HA HECHO NISSAN, EN GÓMEZ PALACIO TAMBIÉN HAY ESCUELAS LLAMADAS FORD, INCLUSO MI RECONOCIMIENTO Y LO DIJE PÚBLICAMENTE EN ESE EVENTO A ESTE TIPO DE EMPRESAS, A ESTE TIPO DE EMPRESARIOS QUE LE APORTAN A UN TEMA TAN SUSTANTIVO COMO ES LA EDUCACIÓN, LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA HACER



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 10 de
Enero de 2012.

46

POSIBLE, EN UNA TAREA EN ESA ÁREA, SE VERÍA MUY LEJANA DE CONSTRUIR, QUE LLEVA CASI DOS AÑOS Y MEDIO TRABAJANDO EN CASAS Y EN CASAS DE CARTÓN, Y QUE UNA EMPRESA COMO ESTA, NISSAN, APORTE EL DINERO TOTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA, POR ELLO QUISE SEÑOR PRESIDENTE HACER PÚBLICO ESTE RECONOCIMIENTO, PORQUE BIEN VALE LA PENA QUE TODAS LAS EMPRESAS DEL PAÍS PUDIERAN CONSIDERAR LA PROBLEMÁTICA Y SALVAGUARDAR ESTE TEMA DE LA EDUCACIÓN QUE MUCHO LE HACE FALTA A MÉXICO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS, HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MARTES (17) DIECISIETE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2012, A LAS (09:00) NUEVE HORAS, DAMOS FE.....

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA
SECRETARIO**

**DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ
SECRETARIO**